

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR:	No. CONTRATO		
NIT: 43046253	TELEFONO: 3166903935.		
CONTRANTANTE: Fadi Figin			
NIT: 43046253	TELEFONO: 312 414 0674		
DIRECCION: Calle 5g - # 32 181	EMAIL: CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: 131005	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN
DURACIÓN	No INTERNO 1096	CLASE: 4100	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA: 20	MES: AGOSTO
	FECHA DE TERMINA	DIA: 23	MES: AGOSTO
VALOR DEL CONTRATO	AÑO: 2025		
	El valor del presente contrato se establece en \$ 700 000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL: 700.000
	ANTICIPO: \$ 700.000	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	V ANT:
	FECHA PAGO: 20 AGOSTO 2025	MES:	AÑO:
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN: Medellín	HORA SALIDA: 8:30 AM	
	DESTINO: Peñol - Guatape.	HORA LLEGADA: 7:00 PM	
	AREA DE OPERACION: Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Fadi Figin	CC: 43046253	TELEFONO: 312 414 0674
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días 18	Del mes/año AGOS. 2015
CC. 43046253	TRANSPORTADOR	Fadi Figin CC. 43046253 CONTRATANTE	